

Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1035-00 que designa a la señora Margarita Toribio de Aquino, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República en Costa Rica.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1035-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Margarita Toribio de Aquino, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante Costa Rica.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1036-00 que nombra al señor Carlos Santana, Ayudante Civil del Presidente de la República.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana